

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LA COMPAÑÍA TURISMO Y NEGOCIOS INTERCONTINENTALES S.A. T.N.I.S.A. CELEBRADA EL DIA 27 MARZO DEL 2013

En Guayaquil, a los 27 días del mes de Marzo del dos mil trece, a las 9:00 horas, en la oficina de la LA COMPAÑÍA TURISMO Y NEGOCIOS INTERCONTINENTALES S.A. T.N.I.S.A. está ubicada en la calle Chimborazo y nueve de Octubre y Vélez Numero 11 piso 1 Edificio el Morro, Ciudad de Guayaquil, los accionistas: CEDEÑO CEDEÑO MELBA ESPERANZA, propietario de seiscientos acciones ordinaria y nominativas al valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, VALVERDE CEDEÑO JANETH BEATRIZ propietaria de cuatrocientos acciones ordinarias y nominativas al valor de un dólar de los Estados Unidos de América, Como los accionistas concurrentes representan el 100% del capital suscrito y pagado de la COMPAÑÍA TURISMO Y NEGOCIOS INTERCONTINENTALES S.A. T.N.I.S.A., se constata que existe el quórum reglamentario y en consecuencia se declara instalada la presente Junta General, que ha sido convocada para conocer y resolver sobre lo siguiente:

1. Aprobar los Estados Financieros correspondientes al periodo 2012 de la Compañía, cuyos ingresos se originaron por su actividad económica en la prestación de servicios como operadora de turismo y venta de reservaciones de pasajes

Actúa como secretario su Gerente la Sra. VALVERDE CEDEÑO JANETH BEATRIZ, y preside la sesión, elegido por los accionistas como Presidente Ad-Hoc conforme al artículo numero 244 de la Ley de Compañías, el sr. MANCHENO MASSON RAFAEL IGNACIO, declara legalmente instalada la sesión y dispone que se pasen a conocer el punto del orden del día.

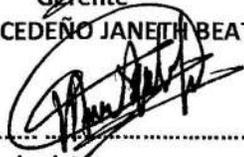
A cual los socios luego de deliberar resuelven:

1. Aprobar los Estados Financieros correspondientes al periodo 2012 de la Compañía,.

Habiendo concluido el único punto del orden del día, y habiendo sido este aprobado por unanimidad. No habiendo otro punto que tratar, el presidente declara concluida la Junta, habiendo concedido previamente un receso para la redacción del acta, transcurridos quince minutos se reinstala la sesión y se procede inmediatamente a su lectura, siendo aprobada por unanimidad sin ninguna modificación, en señal de lo cual firman las partes.


.....
Secretaria Ad-Hoc
MANCHENO MASSON RAFAEL IGNACIO


.....
Accionista
CEDEÑO CEDEÑO MELBA ESPERANZA


.....
Gerente
VALVERDE CEDEÑO JANETH BEATRIZ

.....
Accionista
VALVERDE CEDEÑO JANETH BEATRIZ